

Machala, 03 de Mayo del 2013.

**Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas de la Compañía
HORMIMEC CIA. LTDA., sobre las actividades desarrolladas durante el
ejercicio económico de Enero 01 al 31 de Diciembre del 2012**

Señores
ACCIONISTAS
HORMIMEC CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías, relativas a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que están bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y según el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

Al respecto y de conformidad a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de HORMIMEC CIA. LTDA., me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Quiero aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los accionistas y directivos de la compañía por haberme brindado todas las facilidades del caso para poder realizar mi tarea encomendada en la Junta General de Accionistas.

Apreciados accionistas en lo referente a los actos mas trascendentales realizados en el ejercicio económico del año 2012, tengo que destacar las diferente resoluciones adoptadas en las Juntas Generales en las que cada uno de ustedes fueron participes demostrando su entero apoyo y experiencia, bases fundamentales para sacar adelante esta gran empresa,

En los que respecta a la situación económica de la compañía HORMIMEC CIA. LTDA., es conocido por ustedes, que la empresa en el ejercicio económico del año dos mil doce, cerró su ejercicio con una utilidad de \$ 3.579,66.

Es también cierto que sus ventas han sido irregulares, hasta posicionarse en el mercado con su producto, lo anotado tiene su explicación lógica, ya que recién están iniciando sus actividades y buscando mercado nacional, a esto se suman los resultados de las malas políticas económicas adoptadas por el Estado en lo que respecta a la inversión nacional

y en no proteger al comercio interno de nuestro País dando garantías a la Empresas para seguir operando, en todo caso la empresa ha tratado de cumplir y de mantenerse en el mercado con la expansión del producto por todo el territorio de la provincia. La Compañía ha buscado los mecanismos para llegar nuevamente al mercado que se ha logrado recuperar gracias al arduo trabajo de los directivos de HORMIMEC CIA. LTDA.

Debo destacar que durante el ejercicio económico del año 2012, la situación financiera de nuestro País estuvo bastante inestable en términos generales con la nuevas políticas adoptadas por el Gobierno, en lo que respecta a la Provincia de el Oro y el país entero se vieron afectadas todos los sectores en general, con las nuevas disposiciones e implementaciones de Leyes que bien es cierto afectan al sector productivo y Comercial, así también la empresa no tuvo la suficiente liquidez y los recursos para lograr las metas propuestas, sin embargo para tratar de oxigenar la compañía los socios ingresaron dinero para que se pueda ejecutar sus diferentes planes establecidos para este ejercicio económico entre los cuales podemos decir: adquirir moldes para el área de producción, mejorar el servicio de venta del producto a los clientes.

El resultado de los Estados Financieros, se apegan a la realidad, como se puede dar cuenta el rubro de cuentas por cobrar a Clientes es de \$ 2.256,00; producto de que sus ventas no han sido muy voluminosas durante el periodo.

Debo destacar que la cuenta Capital Social, se mantiene en \$ 1.000,00 así como las participaciones societarias para cada uno de los accionistas.

Con los antecedentes anteriormente anotados paso a desglosar el contenido y resultado del Estado Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, durante el ejercicio económico del año 2012.

El TOTAL DE ACTIVOS de la compañía alcanza a la suma de \$ 19.399,64 dentro de dicha cuenta se considera al **ACTIVO CORRIENTE**, el mismo que asciende a la cantidad de \$ 7.399,64; dentro de dicho rubro se encuentra un valor que corresponde a Efectivo y Equivalentes a efectivos que suman \$ 2.185,46.

La cuenta de Inventarios de la empresa asciende a \$ 1.358,00; también se corrobora la cuenta de crédito tributario de IVA e IMP. A LA RENTA las mismas que suman \$ 1.600,18.

La cuenta de **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**, refleja la suma de \$ 12.000,00 entre ellos se encuentra la maquinaria y equipo con que cuenta la empresa, los mismos que están destinados exclusivamente para la elaboración del producto.

El total de Pasivos de la compañía alcanza a la suma de \$ 14819,98 dentro de este rubro se considera las cuentas por pagar Accionistas.

Cabe destacar como última parte de este informe la cuenta patrimonial, misma que consiste en lo siguiente: Capital Social \$ 1.000,00, como utilidad del ejercicio económico del año 2012 la cantidad es de \$ 3.579,66, no se realizó la deducción del rubro del 15% de participación a los trabajadores, por motivo que se ha realizado contratos por obra, el 23% del impuesto a la renta causado valor por pagar del impuesto a lo renta es \$ 823,32

.Hay que tener en consideración que una vez realizada la conciliación tributaria se deben deducir las Retenciones en la Fuente del ejercicio económico 2012.

Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas aprobar o negar el informe del año 2012, expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes. Señores accionistas espero haber cubierto vuestras expectativas. Aprovecho la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros de la compañía.

Quiero expresar mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,



Ing. Luis Mario Maridueña Villena
COMISARIO PRINCIPAL